

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000018

EXTRACTO

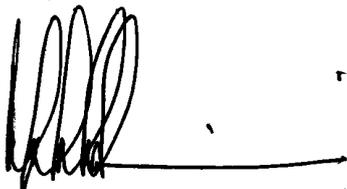
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CONSTRUCTORA HERDOIZA GUERRERO S.A.

Se comunica al público que CONSTRUCTORA HERDOIZA GUERRERO S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 21'265.377,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de septiembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.005011 de 10 de noviembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo cinco del Estatuto Social, referente al Capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO.- Del Capital: El capital suscrito por la compañía es veinte y seis millones novecientos quince mil trescientos setenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte y seis millones novecientos quince mil trescientos setenta y siete acciones ordinarias, iguales , acumulativas e indivisibles y con el valor nominal de un dólar cada una..."

Quito, 10 de noviembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

 E.P. 154476
T. 01.1.11.001086

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.